



Madrid, 26 de Febrero de 2021.

CIRCULAR Nº 081/02 -2021

NUEVAS INFORMACIONES – REINO UNIDO

Hemos recibido a través de la Jefatura del Área de Transporte Internacional por carretera S.G. de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, Dirección General de Transporte Terrestre, dos informaciones relativas a Reino Unido que a continuación les trasladamos para su conocimiento:

La primera, es un complemento relativo al nuevo permiso para conducir en el "Gran

Londres y la segunda, es una nota informativa sobre la introducción de combustible E10
para los vehículos rodados a partir de septiembre, anunciada por el Ministerio de
Transportes (DfT) del Reino Unido como medida para reducir las emisiones de CO2
derivadas del transporte por carretera.
Fuente: Dirección General de Transportes Movilidad y Agenda Urbana.
Tuerne. Direccion General de Transportes Movilluad y Agenda Cibana.
Saludos cordiales.
ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.



Nota Informativa

ATI - 25/2/2021

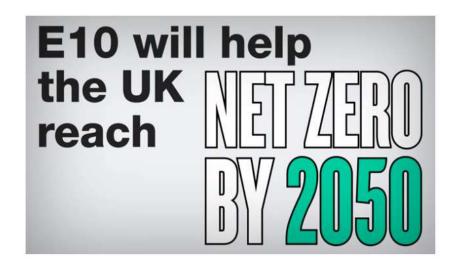
INTRODUCCION DE COMBUSTIBLE E10 PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE EN REINO UNIDO

El Ministro de Transportes Grant Shapps del Reino Unido ha anunciado (25/272021)¹ la introducción de combustible E10 para los vehículos rodados a partir de septiembre 2021 como medida para reducir las emisiones de CO2 en las carreteras. Esta medida complementa la progresiva introducción de vehículos eléctricos, avanzando hacia un futuro transporte sin emisiones en 2050.

El nuevo combustible E10 es una mezcla ecológica de 90% gasolina y 10% bioetanol. Se calcula que su introducción en las estaciones de servicio del Reino Unido generará una reducción de emisiones CO₂ derivadas del transporte de 750.000 toneladas/año, equivalente a la eliminación de 350.000 vehículos actuales en las carreteras del país.

Esta incitativa también apoya la bioeconomía del país al garantizar que los materiales necesarios para la obtención de combustibles E10 se producen y refinan en el Reino Unido, incluyendo la apertura de nuevas plantas de producción de biofueles.

Se calcula que el 95% de los vehículos existentes (gasolina) son compatibles con el combustible E10, para lo que el Ministerio de Transportes (DfT) ha puesto a disposición una aplicación² para verificar la compatibilidad de todos los vehículos con el dicho combustible.



¹ https://www.gov.uk/government/news/fuelling-a-greener-future-e10-petrol-set-for-september-2021-launch

London SW1X 8SB

² https://www.gov.uk/check-vehicle-e10-petrol



Nota Informativa

ATI - 25/2/2021

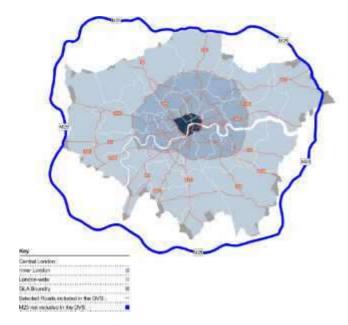
NUEVO ESTÁNDAR DE VISION DIRECTA PARA VEHICULOS PESADOS DE MERCANCIAS

La Autoridad de Transporte de Londres (TfL) introdujo en octubre de 2019 un estándar de visión directa denominado Direct Vision Standard¹ (DVS) para vehículos pesados de mercancías, consistente en un nuevo requisito de seguridad de visión basado en una clasificación proporcionada por el fabricante del vehículo que indica la visibilidad directa de un conductor desde su cabina de conducción en relación con otros usuarios de la carretera.

El DVS forma parte del permiso de seguridad que deben disponer todos los vehículos de transporte de mercancías por carretera de más de 12 toneladas de peso bruto total que circulen en la región de Londres (Greater London) a partir del próximo 1 de marzo 2021.

Dicho permiso ha sido diseñado para hacer que las calles de Londres sean más seguras para peatones y ciclistas, y puede obtenerse a través del siguiente enlace:

https://tfl.gov.uk/info-for/deliveries-in-london/delivering-safely/direct-vision-in-heavy-goods-vehicles



Hasta la fecha, TfL ha emitido más de 50.000 permisos DVS. Sin embargo, el Ayuntamiento de Londres alerta que quedan miles de vehículos pesados cuyos operadores aún no han tramitado el permiso de seguridad que será obligatorio a partir de 1/3/2021, y recomienda a los transportistas su tramitación urgente. Dicha tramitación pueden requerir entre 10 y 28 días².

El incumplimiento de la nueva normativa conlleva una multa de 550 libras diarias para aquellos vehículos afectados que circulen en la región de Londres sin el permiso preceptivo.

39 Chesham Place London SW1X 8SB Fax: +44 207 235 9303

¹ https://dvs2020.org/

² https://tfl.gov.uk/info-for/media/press-releases/2021/january/london-freight-should-apply-for-a-directvision-standard-safety-permit-as-enforcement-begins